y àssimismo delos Taigos fuentes q consumen los
Tahoreros; Hallando tener Cotitentes Juan Thomàs
trene àxx^{D} de àzina Candeal à quinze xx^{D}, dos dias antes
de finalizar el mes de Agosto, que las compró: Anto-
nia maria Piña, viuda de Lorenzo Lubon, trecien-
tas àx^{D} à diez, y siete ^{D} = Joseph Robo, cinco àxx^{D} à diez,
y seis xx^{D}: Joseph Perez, ciento y cincuenta à ^{D} à diez y
seis ^{D} = Joseph Cipeña, cien àxx^{D} à quinze ^{D} = Joseph
Thomàs, veinte àxx^{D} à diez y seis xx^{D} = Antonio
Dodero, seiscientas àxx^{D} à diez, y seis xx^{D} = Joseph Cha-
bràn, cincuenta à ^{D} à diez, y seis ^{D} = Joseph Tochau
seiscientas à axxoras à diez, y seis ^{D} = Ramon Gar-
cia, Tahorero; doscientas San^{D} de tres à quarenta,
y cinco ^{D}: Entendido p^{r} esta Ciu^{d}, Acuerda: Aumen-
ta desde el dia demañana, media onza, à cada San fran-
zes, sobre las tres, y media q oy tiene, con el mismo precio
de dos quartos, y que los cavalleros Fieles Executores,
y Capitulares, Telen, y vigilen, sobre la buena calidad, y
peso, y q no mezclen otras Aziñas, denunciando
à los q contravengan ——— "———

Tahoreros

La Ciudad Acuerda: se haga saber à los Tahoreros
q no Amasen los Panes p^{r} seis mes, sin Antexion de
especificada, disimulandoles la diferencia de
Aduanes q hai entre pequeños, siempre q fue-
penimente ser de superior calidad ——— "———

Vinos capo q sitos

Viose en este Ayuntam^{to} un Memorial presentado
p^{r} Ant^{o} Nuestas, cuia Copia es la q sigue ———

Aqui la Copia del
Memorial

Entendido por esta Ciu^{d}, considerando la brevedad
y justos motivos en q lo funda, cuia verdad consta de
esta Ciu^{d}, como q informa el S^{r} D^{n} Joseph Baldovano
Comisario encargado de dha dependencia, sobre los Re-
petidos Recursos y Clamores, delos Amos q crian